



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, nueve (9) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00088 00
Proceso	Verbal.
Demandante	Interconexión Eléctrica S.A. ESP
Demandados	Uariv
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de las partes la constancia de devolución del despacho comisorio 017 de 22 de enero de 2021, remitido sin auxiliar por el Juzgado Promiscuo Municipal de Tarazá, Antioquia, a razón de la imposibilidad de contactar al vinculado Jorge Luis Espitia Cuadrado.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

S.M

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ee8e0d099433d8292ca9e0f665c6093fb01b23d038bd5900321cc4dd3a6beb5**
Documento generado en 09/11/2021 11:00:14 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>